"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

# PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS Nº 182-2025-SUTRAN

# CONTRATAR A UN/A (1) JEFE/A DE GRUPO UD

### **CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	CASTRO QUISPE DANIEL	40	17	•••	57.0
2	CCAHUANA HUAMANI EDELMA	40	16	27.3	83.3
3	CONDORI HUANACUNI LUZ MARINA	40	17	•••	57.0
4	DIAZ RAMIREZ ANTHONY DARWIN	40	16	22.0	78.0
5	MOSCOSO CERDA THALIA LISSETH	40	16	21.7	77.7
6	SULCA HUAMAN MARCO ABEL	40	17	22.3	79.3

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

#### **RESULTADO FINAL:**

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	CCAHUANA HUAMANI EDELMA	83.3	1	GANADOR/A
2	SULCA HUAMAN MARCO ABEL	79.3	2	ACCESITARIO/A
3	DIAZ RAMIREZ ANTHONY DARWIN	78.0	3	ACCESITARIO/A
4	MOSCOSO CERDA THALIA LISSETH	77.7	4	ACCESITARIO/A
5	CASTRO QUISPE DANIEL	57.0		
6	CONDORI HUANACUNI LUZ MARINA	57.0		

## CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 22/10/2025 al 28/10/2025), en nuestra sede ubicada en **Jr. Garcilazo de la Vega Nº 743 - Ayacucho - Huamanga – Ayacucho** en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <a href="http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/">http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/</a>, referido a las personas GANADORAS:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- 1. Registro de Derechohabientes.
- Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
- 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
- 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
- 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

**NOTA**: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

#### PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

**Teléfono:** (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

**Correo:** consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 21 de octubre de 2025.

